



EXpte. D- 3050 /25-26



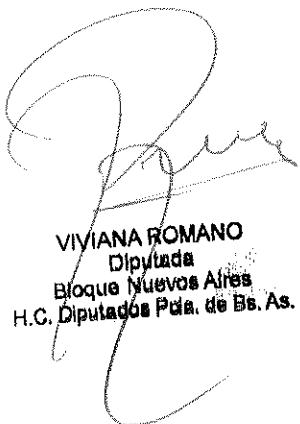
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la Asociación Tandilense de Ayuda al Discapacitado (ATAD) por su labor en la prestación de atención integral y educación especial a niños y jóvenes con discapacidades físicas y cognitivas en la ciudad de Tandil y en la región.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación Tandilense de Ayuda al Discapacitado (ATAD) es una organización civil sin fines de lucro, fundada en el año 1982 en la ciudad de Tandil. Desde entonces, ha desarrollado una misión fundamental en la comunidad, brindando atención y educación esencial a niños y jóvenes con diversas discapacidades.

ATAD funciona como una institución educativa de gestión privada, mixta y laica, incorporada a la enseñanza oficial en la modalidad de Educación Especial. Sus servicios abarcan la estimulación temprana, Jardín de Infantes, Nivel Primario y Nivel Secundario, asegurando de esta manera el derecho a la educación de personas con discapacidades temporales o permanentes, conforme al principio de inclusión educativa que rige el Sistema Educativo argentino.

La institución atiende a alumnos con discapacidad motora, auditiva, visual, mental/cognitiva, severos trastornos de la personalidad y pluridiscapacidad. Para ello, implementa proyectos pedagógicos específicos, además de ofrecer formación integral para jóvenes de 13 a 22 años mediante recorridos educativos en disciplinas como arte, gastronomía, informática y construcciones, articulados incluso con la Formación Profesional para favorecer su capacitación e inserción laboral a través de pasantías. La calidad de su servicio se complementa con un equipo interdisciplinario que brinda apoyo a la integración escolar.

Cabe destacar que la institución ha demostrado una admirable resiliencia al superar las consecuencias de un incendio que destruyó su edificio original en 2006. Actualmente, ATAD se encuentra abocada a la finalización de la mejora de sus instalaciones, para lo cual necesita del apoyo solidario de donaciones y voluntarios.

El compromiso sostenido de ATAD con la comunidad de Tandil y la Provincia de Buenos Aires, su trayectoria de más de 40 años, y la dedicación a la inclusión educativa y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, son dignos del mayor reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara.



EXPTE. D- 3050 /25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación Tandilense de Ayuda al Discapacitado (ATAD).